

Área:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
No. de Oficio:	SSP/CGJDH/CUETAIP/091/2024
Sección:	SC060S Acceso a la Información
Serie:	SE01 Solicitudes de Acceso a la Información
Subserie:	
Asunto:	Respuesta Solicitud <b>060110224000087</b>

**C. MELISSA GALVAN  
P R E S E N T E.**

De conformidad con el artículo 6, apartado A, fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, apartado A y B, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 23 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 26 fracción I, 135 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y artículo 12 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, en relación a su solicitud de información con número de folio **060110224000087** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y mediante la cual requiere:

*“Solicito saber cuántas personas acusadas y/o detenidas por el delito de feminicidio en esta entidad han fallecido dentro de las instalaciones de centros penitenciarios o centros de rehabilitación social, así como las causas de su muerte. Pido el desglose por año, del 2015 al 2023, y el número de carpeta de investigación al que pertenece el caso.*

*También solicito saber en qué etapa del proceso se encontraban las personas acusadas y/o detenidas al momento de su muerte, y el estatus penal y/o legal en el que se quedaron los casos luego de que se reportaron los fallecimientos de las personas señaladas por feminicidio. Solicito el desglose por caso.”*

Al respecto se hace de su conocimiento que, con la finalidad de garantizar una búsqueda exhaustiva de la información petitionada a esta Secretaría de Seguridad Pública, su solicitud de información fue turnada a la **Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario**, por lo que se emitió respuesta mediante el **oficio 817/2024**, signado por el Director General del Sistema Estatal Penitenciario, el cual se anexa al presente.

Finalmente, se le hace saber que de conformidad con los artículos 148, 149, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, puede interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (INFOCOL) o la Unidad de Transparencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo noticia de la causal que constituye la materia de su reclamación.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**R E S P E T U O S A M E N T E**  
**COLIMA, COL., A 11 DE ABRIL DE 2024**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C.c.p. Archivo...  
JGD/mmmn

Area:	Subdirección Jurídica	
No. Oficio:	817/2024	
Sección:	SC168C	Requerimiento de Información.
Serie:	SE05	Solicitudes de Transparencia.
Asunto:	Solicitud de información Folio 060110224000087	

C. MELISSA GALVAN  
PRESENTE.

En atención a la solicitud de información que se realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Colima, identificada con el número de folio 060110224000087, y mediante la cual realiza la siguiente petición:

*"Solicito saber cuántas personas acusadas y/o detenidas por el delito de feminicidio en esta entidad han fallecido dentro de las instalaciones de centros penitenciarios o centros de rehabilitación social, así como las causas de su muerte. Pido el desglose por año, del 2015 al 2023, y el número de carpeta de investigación al que pertenece el caso. También solicito saber en qué etapa del proceso se encontraban las personas acusadas y/o detenidas al momento de su muerte, y el estatus penal y/o legal en el que se quedaron los casos luego de que se reportaron los fallecimientos de las personas señas por feminicidio. Solicito el desglose por caso."*

Al respecto, me permito informar a Usted que dentro de las Instituciones que conforman el Sistema Estatal Penitenciario, únicamente han fallecido personas en el Centro de Reinserción Social de Colima, por lo que pongo a su disposición el diverso número DGSEP/CC/SJ/1019/2024 signado por el Lic. Jovanni Israel Silva Galván, Director del Centro de Reinserción Social de Colima, mediante el cual se brinda respuesta a su requerimiento de información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE  
COLIMA, COL., A 10 DE ABRIL DE 2024  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO.

CAP. DE NAVÍO JOSÉ MARTÍN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ



No. DE OFICIO: DGSEP/CC/SJ/1019/2024  
SECCION: SC199S  
SERIE: SE02  
ASUNTO: INFORMACION  
COLIMA, COL., 09 DE ABRIL DE 2024.

CAP. DE NAVÍO JOSÉ MARTIN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO.  
P R E S E N T E.-

Atendiendo al contenido de su oficio No. 761/2024, en relación a la solicitud de Transparencia N°060110224000087, en la cual solicita se le informe si en este centro penitenciario existe información sobre personas privadas de su libertad del año 2015 al año 2023 que han fallecido en este centro penitenciario, específicamente por el delito de Femicidio, al respecto me permito anexar al presente, informe detallado proporcionado por el área de Seguridad y Custodia en el cual se hace mención a una sola incidencia con las características que refiere.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

R E S P E T U O S A M E N T E



LIC. JOVANNI ISRAEL SILVA GALVAN  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.

JISG/MVR/JMS



Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario  
Centro de Reinserción Social Colima

Área:	Centro de Reinserción Social Colima
No. Oficio:	DGSEP/CC/SSC/91/2024
Sección:	SC201S Correspondencia Enviada
Serie:	SE01 Contestación Transparencia
Asunto:	Solicitud de Información

Ciudad de Colima, Colima; a 08 de abril de 2024

LIC. JOVANNI ISRAEL SILVA GALVAN,  
DIRECTOR DEL CE.RE.SO. COLIMA  
PRESENTE:

En atención al Oficio número 761/2024, de fecha 02 de abril de 2024, signado por el CAPITÁN DE NAVÍO JOSÉ MARTIN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Director General del Sistema Estatal Penitenciario, relacionado la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con el Número de Folio 060110224000087 mediante el cual solicita se le informe lo siguiente:

"Solicito saber cuántas personas acusadas y/o detenidas por el delito de feminicidio en esta entidad han fallecido dentro de las instalaciones de centro penitenciarios o centros de rehabilitación social, así como las causas de su muerte. Pido el desglose por año, del 2015 al 2023, y el número de carpeta de investigación al que pertenece el caso.

También solicito saber en qué etapa del proceso se encontraban las personas acusadas y/o detenidas al momento de su muerte, y el estatus penal y/o legal en el que se quedaron los casos luego de que se reportaron los fallecimientos de las personas señaladas por feminicidio. Solicito el desglose por caso."

Al respecto me permito informar a Usted que, en lo que respecta a esta Subdirección de Seguridad y Custodia desde el año 2015 al año 2023 solamente se ha presentado 1 caso con los siguientes datos:

Fecha del fallecimiento.	30 de diciembre de 2017.
Fecha de ingreso y Delito.	25 de julio de 2017, Feminicidio.
Causa de su muerte.	No se cuenta con dicha información, debido a que esta obra agregada en la Carpeta de Investigación, asimismo le refiero que la Fiscalía General del Estado es quien determino la causa oficial del fallecimiento.
Número de la carpeta de investigación al que pertenece el caso.	No se cuenta con dicha información, toda vez que es facultad de la Fiscalía General del Estado, radicar la Carpeta de Investigación y llevar las investigaciones correspondientes.
Etapas del proceso en que se encontraba.	De acuerdo a información proporcionada por el área de Jurídico de este Centro, se encontraba en calidad de Procesado.
Estatus penal y/o legal en que se quedó el caso después de su fallecimiento.	De acuerdo a información proporcionada por el área de Jurídico de este Centro, se encontraba en calidad de Procesado.

Sin otro particular por el momento, me es grato aprovechar la ocasión para enviarle un cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE.

CENTRO DE REINserción SOCIAL DE COLIMA  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CUSTODIA  
DEL CENTRO DE REINserción SOCIAL DE COLIMA

C. c. p. la Encargada de la Subdirección Jurídica de este Centro. Para su Conocimiento y Efectos.  
C. c. p.- el Archivo.

GQH/cpu\*\*\*\*

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."